CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 ENE. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00
Firma:

**MOCIÓN DE SALUDO** Moción de Orden del Día N° 9986

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

**CONSIDERANDO:**

**Que, el distrito de Julcán,** es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Jauja, mediante la Ley N.º 5011 del 21 de enero de 1925, durante el gobierno de Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

**Que, el distrito de Julcán,** se encuentra ubicado en el valle formado por el río Julcán, de la provincia de Jauja. Limita con los distritos de: Molinos por el norte; Masma por el este y el sur; Huertas por el oeste. Tiene por capital al pueblo de Julcán; con sus barrios, Huayranga, Hatun Mallqui, Chupa Cucho, y Chimpa; y el Centro Poblado Chuno Mazana. Cuenta con los sitios arqueológicos de Cutu Cutu, Ushpas, y Cucharanga.

**Que, el distrito de Julcán,** forma parte de la Cuenca del río Yacus, es integrante de la Mancomunidad Municipal de Yacus junto a 11 distritos más de Jauja. Históricamente, es conocido como un distrito industrial, el mayor productor de calzados de la región; cuyos diversos modelos son ofertados en la tradicional feria de Jauja de los miércoles y domingos.

**Que, el distrito de Julcán,** tiene entre sus principales festividades: el Tradicional Festival de la Tunantada en honor al Niño Dulcísimo Jesús desde el 28 al 30 de enero; los Carnavales se desarrollan entre los meses de febrero y marzo; son bastante coloridos y alegres con la participación de sus cuatro barrios, donde las plazas son colmadas con pasacalles de pandillas, que danzan para el gusto de visitantes y citadinos.

**POR LAS RAZONES EXPUESTAS:**
El Congreso de la República

**ACUERDA:**

**PRIMERO. –** Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Julcán, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 99° Aniversario de Creación Política.

**SEGUNDO. -** Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Julcán, Sr. Rufino Edwin Pecho Pecho y por su intermedio al cuerpo de Regidores, a las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 19 de enero del 2024.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2024 10:48:06-0500